

1946 - 2016

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Superior No. 58/2017, por la cual se designa, por concurso, a la Dra. Sonia Tell, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra Historia de América I, de la Escuela de Historia, a partir del 21 de Febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 846/2016 se designó, interinamente, a la Dra. Tell, en el cargo y cátedra antes citada, hasta el 31 de Marzo de 2017 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en la Ordenanza H.C.D. No. 01/08;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, de la **Doctora Sonia TELL**, legajo 43728, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple (Cód. 103) en la cátedra Historia de América I, de la Escuela de Historia, **a partir del 21 de Febrero de 2017.**

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 MAR 2017

RESOLUCIÓN N°: 150
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES